

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4631 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2023CP0013.*

En el expediente instado por C.R. Pou Sant Agustí sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Mas d'en Pastor" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 176.600,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 14,50 l/s, con destino a uso agropecuario – regadío de 29,07 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0013.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de febrero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250005078-1